



Concejalia de Medio Ambiente



GUÍA DE RESIDUOS URBANOS



3. Presentación
4. Los residuos. Generación y soluciones
5. Recogida de residuos orgánicos
6. Recogida de envases
7. Recogida de papel y cartón
8. Recogida de vidrio
9. Recogida de restos vegetales
10. Compostaje
11. Recogida de muebles y enseres
- 12-13. Punto Limpio
14. Punto Limpio Móvil
15. Electrodomésticos
16. Otros residuos
17. Recogida de excrementos caninos
18. Limpieza viaria
19. Sanciones
20. Consejos y buen uso
21. Campañas municipales
22. Información Municipal

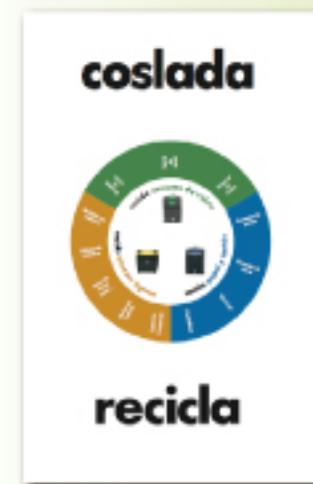


Entendemos por residuo aquel producto, material o elemento que después de haber sido producido, manipulado o usado no tiene valor para quien lo posee y por ello se desecha y se tira.

El aumento de la generación de residuos, tanto en cantidad como en variedad, ocasiona problemas en el medio ambiente cada vez más graves y diversos. Existen muchos tipos de residuos y sus diferentes características producen contaminación en tierras, aguas y aire con sus consecuentes efectos negativos sobre el medio, su flora y fauna. No debemos olvidar que:

- Los residuos están compuestos por materias primas, que han sido transportadas desde lugares cada vez más lejanos, extraídas a profundidades cada vez mayores (en el caso de los minerales), y obtenidas en condiciones cada vez más antinaturales las que son de origen animal o vegetal. Todo ello ocasiona un progresivo aumento de su coste económico y energético.
- Al no ser devueltos a su lugar de origen ni recuperados para un uso posterior, y producirse cada vez en mayores cantidades, con un modelo establecido de duración limitada de los productos, supone un progresivo agotamiento de los recursos ya sean energéticos, minerales o productivos.
- Cada vez se generan más residuos producidos artificialmente con materiales de composición diferentes a los existentes en la naturaleza. Generalmente se caracterizan por su no biodegradabilidad, así como por un comportamiento desconocido, lo que constituye un potencial de peligrosidad con efectos inciertos en el futuro, ya que pueden tener un largo tiempo de permanencia en la tierra.
- Como consecuencia de lo anterior, el vertido sobre el entorno de las enormes cantidades de residuos, produce daños irreparables en los ecosistemas, a gran escala: contaminación de tierras, agua y aire, envenenamiento de especies animales y vegetales, y, en último extremo, repercusiones negativas para la salud humana.

Por todo ello, y para no ser la generación que deje a sus hijos un mundo peor que el que recibimos de nuestros padres, debemos reducir el volumen de residuos y realizar una correcta gestión de los mismos.





- > **ENVASES DE PLÁSTICO** como botellas de agua, refrescos, detergentes, limpiadores, bolsas de la compra, etc.
- > **ENVASES DE METAL** como latas de bebidas, conservas, aerosoles vacíos, etc.
- > **ENVASES TIPO BRICK** de leche, zumos, caldos, nata, etc.



¡RECUERDA!
Al contenedor amarillo ni ropa, ni vidrio ni cartón

SISTEMA DE RECOGIDA:

Contenedores de 3.200 l, carga lateral

Recogida diurna

Número de contenedores instalados: 380

INFRACCIONES:

- LEVES: Hasta 600 €
- GRAVES: Entre 601 y 3.000 €
- MUY GRAVES: Entre 3.001 y 6000 €

Las sanciones se aplican como último recurso tras la puesta en servicio de nuevos medios mecánicos y humanos y las campañas de concienciación. Con ellas se busca castigar los comportamientos incívicos de aquellos vecinos y vecinas, que ensucian y deterioran el medio ambiente y la calidad de vida de todos los cosladeños.

Algunos de los comportamientos incívicos que pueden ser sancionados de acuerdo a las Ordenanzas municipales de Coslada son:

- Ensuciar y tirar basura a la calle o fuera de los contenedores
- No recoger los excrementos caninos
- Vertido de escombros o contenedores sin licencia
- Abandono de muebles o enseres en la vía pública
- Colocar carteles en lugares no permitidos o realizar pintadas
- Reparación de vehículos o cambios de aceite en la calle



ENVASES DE VIDRIO como botellas, frascos y tarros de conservas, mermeladas, salsas, etc.

Y recuerda: "sin tapadera ni tapón"

¡RECUERDA!
Siempre que te sea posible elige envases que sean más fácilmente utilizables como el vidrio y el papel/cartón.

ÁREAS CANINAS

Salvador Allende
C/ Chile (Iglesia)
Conejeras
Esparragal
Océano Índico
Océano Pacífico
La Jaramilla
C/ Virgen del Mar
Recinto Ferial
Bº de la Estación
C/ Venezuela
C/ Colombia
Avda. de Berlín

Con el objetivo de mejorar la limpieza de nuestros Barrios, la Concejalía de Medio Ambiente distribuye bolsas para recoger los excrementos de su mascota en:

- **Edificio Central del Ayuntamiento.**
Concejalía de Medio Ambiente.
- **Casco: Asociación de Vecinos Fleming**
C/ Dr. García Ortiz nº 7
- **Ciudad 70: Centro de Formación Buero Vallejo**
Avda. de Frankfurt s/nº
- **Valleaguado: Asociación Juvenil Buharkay**
Bajos del Centro Cultural Margarita Nelken
- **Bº de la Estación: Asociación de Vecinos La Unión**
Centro Cultural José Luis Sampedro
- **La Cañada-Los Ríos: Asociación de Vecinos la Cañada**
C/ Colegio nº 4
- **Esparragal-La Colina-Conejeras: Asociación de Vecinos el Cerro**
Centro de Recursos Asociativos El Cerro en la Avda. de Manuel Azaña s/n
- **Bº del Puerto: Pabellón El Olivo**
Avda. de España s/n



SISTEMA DE RECOGIDA:
Mediante camión pluma

Número de contenedores instalados: 58 contenedores de 3.000 l en superficie y 135 soterrados

Existe un contenedor por cada 440 habitantes

RECUERDA

Si no tienes bolsas específicas a mano usa una de la compra o un papel, pero recoge siempre el excremento

¿QUÉ ES EL COMPOSTAJE?

Es una técnica sencilla para transformar los residuos orgánicos en abono.

Mediante la reproducción de este proceso natural del suelo se obtiene el **compost**, un abono de calidad para nuestro jardín.



Solicita información en la Concejalía de Medio Ambiente

¿POR QUÉ HACER COMPOST?

Para aprovechar la gran cantidad de residuos orgánicos que generamos diariamente.

Porque el tratamiento de la materia orgánica en vertederos es costosa y conlleva graves impactos ambientales.

Porque el compostaje doméstico permite cerrar el ciclo de la materia orgánica en nuestro propio domicilio.

RECUERDA:

El Punto Limpio está en el Camino de Coberteras, s/n

SISTEMA DE RECOGIDA

PUNTO LIMPIO

Los pequeños electrodomésticos también pueden depositarse en el Punto Limpio Móvil

Al adquirir uno nuevo puedes solicitar al comercio la retirada del viejo gratuitamente

- > Lavadoras
- > Lavavajillas
- > Cocinas
- > Televisores
- > Microondas
- > Impresoras
- > Ordenadores



El PUNTO LIMPIO es una instalación que permite depositar los residuos tóxicos de origen doméstico, voluminosos, escombros, etc. que bien por su peligrosidad o por su volumen no pueden ser recogidos por los servicios ordinarios de recogida municipal.



TIPOS DE RESIDUOS A DEPOSITAR EN EL PUNTO LIMPIO

BANALES

Vidrio
Papel
Cartón
Metales: Aluminio, hierro, cobre, bronce, acero inox., etc.
Plásticos
Madera (Los MUEBLES, se depositarán DESMONTADOS)
Brik
Aceite de cocina usado Ropa usada

HORARIO

De martes a viernes
de 10 a 14h
y de 16 a 19:30h.

Sábados y domingos
de 10 a 14h.
Lunes cerrado.

VOLUMINOSOS

Electrodomésticos
Enseres, muebles, colchones, somieres, cajas, puertas y marcos, etc.
Escombros o restos inertes de obra, hasta un peso máximo de 50 kgs. por entrega y día.

TÓXICOS Y PELIGROSOS

Aceite de cárter
Baterías de automóvil
Pilas
Sprays
Radiografías
Tubos fluorescentes
Pinturas



PUNTO LIMPIO
Camino de
Corbeteras, s/n
Tlf. 91 669 31 88



**TIPOS DE RESIDUOS
CANTIDADES**

- Aceites vegetales (hasta 5 litros)
- Ropa usada (1 bolsa)
- Envases de barnices, pinturas, productos de limpieza (3 unidades)
- Lámparas y fluorescentes (3 uds)
- Baterías de motor (1 ud)
- Teléfonos móviles (2 uds)
- Toner y desechables de impresión (2 uds)
- Aerosoles (5 uds)
- Pequeños electrodomésticos
- Pilas usadas



HORARIO DE ESTACIONAMIENTO		
	10:30h a 13:00h	16:15h a 19:00h
MARTES	1	2
MIÉRCOLES	3	4
JUEVES	5	6
VIERNES	7	8
SÁBADO	9	

- | | |
|--|------------------------------------|
| 1. Dr. Fleming (frente a Renfe) | 6. C/Perú con C/Colombia |
| 2. Mar Cantábrico (Estadio El Olivo) | 7. Recinto Ferial (junto a fuente) |
| 3. C/Guadalquivir (junto a Comisaría Policía Nacional) | 8. Avda. Frankfurt - Buero Vallejo |
| 4. Pº Dolores Ibarruri / Avda. Príncipes de España | 9. C/Manuel Azaña con C/Moscú |
| 5. Plaza de Madrid (Bº de la Estación) | |

HORARIO:
 Previo aviso al teléfono 914851572 o informarse en la Concejalía de Medio Ambiente

- MUEBLES VIEJOS
- ENSERES
- VOLUMINOSOS (Colchones)

SISTEMA DE RECOGIDA:

En el PUNTO LIMPIO

Minusválidos y mayores de 65 años: recogida puerta a puerta, previa autorización de la Concejalía de Medio Ambiente

El abandono de muebles o enseres en la vía pública será sancionado conforme a la Ordenanza Municipal de Medio Ambiente

Al adquirir uno nuevo puedes solicitar al comercio la retirada del viejo gratuitamente



PILAS

SISTEMA DE RECOGIDA:

Depositar las pilas en el PUNTO LIMPIO, PUNTO LIMPIO MÓVIL, en los contenedores ubicados en los paneles informativos situados en la vía pública

También puedes entrega las pilas en el comercio al adquirir las nuevas



SISTEMA DE RECOGIDA:

Los medicamentos se reciclan en los PUNTOS SIGRE que pueden encontrarse en las farmacias



MEDICAMENTOS

Desde este año y tras la firma de un convenio con el Canal de Isabel II, todos los restos vegetales generados son transportados para su reciclaje y transformación en compost sin ningún coste para el Ayuntamiento

SISTEMA DE RECOGIDA:

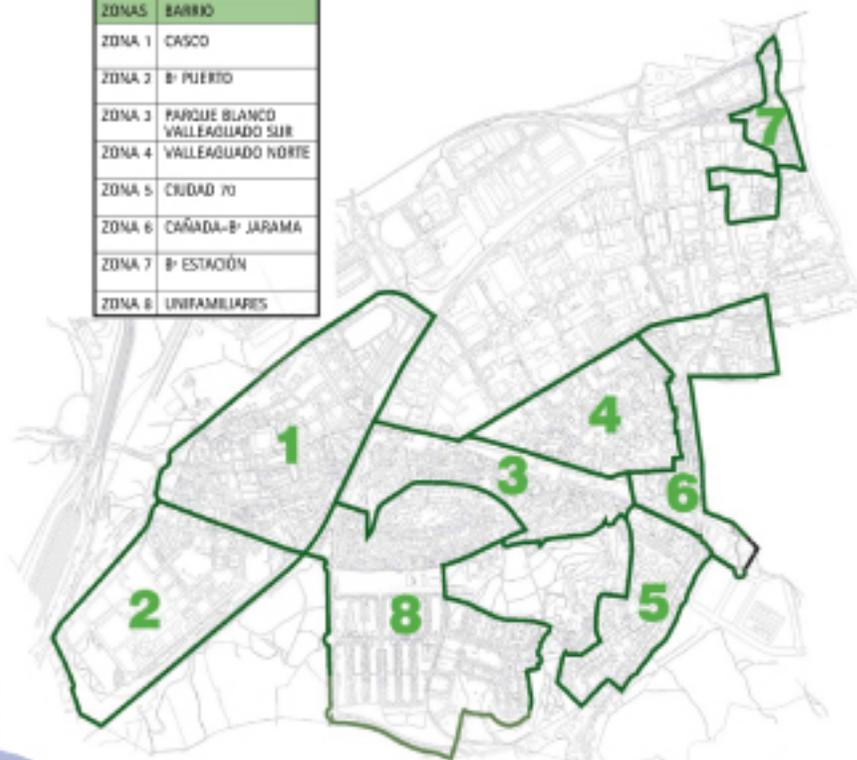
En el PUNTO LIMPIO

Solicitando un contenedor en la época correspondiente según la programación que se comunica anualmente mediante bando municipal

En la época de poda se hace una programación de recogida por zonas

Los fines de semana se colocan contenedores en las zonas de viviendas unifamiliares

ZONAS	BARRIO
ZONA 1	CASCO
ZONA 2	Bº PUERTO
ZONA 3	PARQUE BLANCO VALLEAQUADO SUR
ZONA 4	VALLEAQUADO NORTE
ZONA 5	CIUDAD 70
ZONA 6	CAÑADA-Bº JARAMA
ZONA 7	Bº ESTACIÓN
ZONA 8	UNIFAMILIARES





ALGUNOS DE LOS MEDIOS DESTINADOS A LIMPIEZA VIARIA

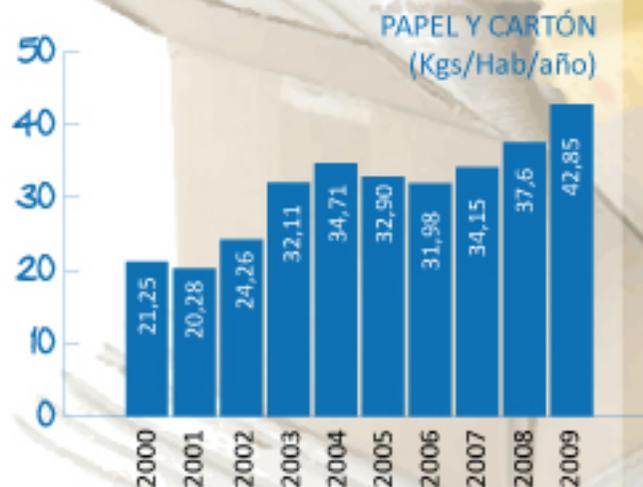
- 100 operarios de limpieza
- 3.000 papeleras
- 2 barredoras manuales
- 3 barredoras de aceras
- 1 barredora de calzada
- 1 baldeadora de aceras
- 2 baleadoras de calzada

En 2008 pasamos de 12 limpiezas intensivas anuales por barrios a 52, lo que supone una semanal

¡RECUERDA!
No debes depositar bolsas de plástico, papeles manchados de grasa (pizzas a domicilio) o envases tipo brick



- > Envases de cartón
- > Papel
- > Periódicos
- > Revistas



SISTEMA DE RECOGIDA:

Camión pluma y recogida puerta a puerta en los comercios

En todo el municipio hay 77 contenedores azules de superficie y 135 soterrados

Existe un contenedor azul por cada 400 habitantes

Se recogen 43 kgs/hab. al año





REDUCE

- Evitando los productos de usar y tirar, o de corta duración.
- Adquiriendo productos con un solo envase y rechazando los sobreempaquetados.
- Adquiriendo envases de gran capacidad
- Comprando productos a granel cuando sea posible (frutas, verduras, pan)
- Eligiendo envases que sean más fácilmente reutilizables y reciclables como vidrio, papel,...
- Yendo a la compra con carro, mochila, bolsa de tela

REUTILIZA

- Reutilizando tarros, bolsas y otros recipientes.
- Pidiendo el uso de envases reutilizables y rellenables (botellas de vidrio sobre todo)
- Ropa, calzado que no utilices puedes regalarlos o donarlos a otras personas u ONGs
- Usando siempre el papel por las dos caras

RECICLA

- Contribuyendo de forma activa y responsable con los sistemas de recogida selectiva, depositando cada material en el contenedor adecuado para ello.
- Eligiendo y comprar productos reciclados y que se puedan reciclar. Rechaza aquellos que no puedan reciclarse.

¡RECUERDA!

Respetar los horarios de recogida e introducir siempre la bolsa dentro del contenedor. Si las dejas fuera podrías generar problemas de suciedad y de plagas



- > Restos de comida
- > Restos de residuos que no sean envases
- > Otros residuos no reciclables

SISTEMA DE RECOGIDA:

Contenedores de 3.200 l, carga lateral

HORARIO DE DEPÓSITO: De 20 a 23h

Recogida diaria nocturna

Número de contenedores instalados: 380



LIMPIEZA VIARIA,
RESTOS DE PODA, POLÍGONO
(Kgs/Hab/año)



Concejalía de Medio Ambiente
Tlf: 91 627 82 00 – ext. 2400
medioambiente@ayto-coslada.es

Punto Limpio
Camino de Coberteras s/n
Tfno : 91 669 31 88

Solicitud de Contenedores de Poda:
Tfno : 91 485 15 72



Ayuntamiento de Coslada
Avda de la Constitución, 47
28821 Coslada
Tlfo: 91 627 82 00
www.ayto-coslada.es

Estimado/a vecino/a:

Nos dirigimos a Vd. para darle a conocer la Guía de Residuos de Coslada que hemos elaborado como parte de las campañas de sensibilización y comunicación que la Concejalía de Medio Ambiente realiza de manera periódica

El Ayuntamiento, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, aumenta los medios y pone a disposición de los vecinos y vecinas nuevos servicios para mejorar la recogida de residuos. La implantación de la recogida de basuras con carga lateral o la recogida de papel-cartón puerta a puerta a los comerciantes, entre otras medidas, nos sitúa a la cabeza de la región y de España en algunos de los indicadores de reciclaje por habitante y año.

También se ha puesto en marcha el PUNTO LIMPIO MÓVIL, acercando y facilitando al ciudadano el depósito de los residuos generados en el hogar que no son susceptibles de la recogida convencional. También como proyecto novedoso se está realizando COMPOSTAJE DOMÉSTICO con los vecinos y vecinas que lo han solicitado y cumplen unos requisitos.

Esta GUÍA DE RESIDUOS DE COSLADA que le entregamos tiene la finalidad de informar a todos los vecinos y vecinas de cómo se gestionan los residuos en nuestro municipio, los medios que el Ayuntamiento pone a su disposición y los resultados que a lo largo de los últimos años se han obtenido, y como no podía ser de otra manera para recordar a todos/as, cuándo y dónde deben depositar cada tipo de residuo, con el fin de favorecer y mejorar el reciclaje y la limpieza viaria, para que Coslada sea una ciudad más habitable y sostenible.

Queremos seguir contando con su colaboración para seguir mejorando los resultados obtenidos hasta ahora, consolidando la cultura de la recogida selectiva y el reciclaje, porque estamos convencidos de que el esfuerzo que pedimos supone un beneficio para conseguir un municipio más sostenible y una mejor calidad de vida.

Gracias por su colaboración y reciba un cordial saludo,



ANGEL VIVEROS
Alcalde de Coslada



IVÁN LÓPEZ MARINA
Concejal de Medio Ambiente